Bxmo de dho Convento de q. vedios q. en la Junta
q. en dho Pasaje vbieron en dho Rio vedueren
unos q. en aquellos pasaban a Caballo pasaban el Rio
en barca, apreis Consultadas segun el Caso enbio
q. representen sobre y q. Cumplio En Pr. de Junio
de Campo enbiando q. Cumplio En Pr. de Junio
de que quedaron Cos. Vecinos satisfechos y de lo q. pasa
Conbido Lucbrando acc Comun. y mayormente si nos
bie enbiaremos dho Priego Comprado en dho año
q. para el siguiente subsidio Comun, se Consultaron
estos Cabos acc Sr. Ilmo S. Pr. Mar. de Lodo del Consejo
de Estado y Sup. de Guerra y Justicia y Superintendente de
Gran Bolsones de Reyno a fin de q. resolviera lo
q. conbiniera por fuero, lo q. Pasan en la Considerac
de dha Villa a fin de que Acabasen Esta prevencion, y en
un bolta dando q. por Esta Diligencia se haga igual
prepresentacion dho S. Ilmo con la posible brevedad p.
Conbiene ver mui Util acc Comun beneficio.
Igualmente Acordaron: se Cumplan los apremios
Contra los morosos en la Saca fuesen de los Pr. Corres
pondientes, acerca pasado, y asi lo acor
daron y firmaron de que doy fee=

Fdo. Dr. Manuel Ossorio Rubio

Dr. Andres Carlos
Fredo.

Fdo. Alonso Canovas

Fdo. Dr. Andres Sharo
Canovas y Ramos